

Objetivos

La licenciatura de Geografía y ordenación permite adquirir los conocimientos básicos de la disciplina a través de cursos disciplinarios y con una presencia importante en el terreno. Ofrece una sólida formación a los estudiantes que se quisieran dedicar a la investigación o a las profesiones del sector del medioambiente, de la ordenación y del desarrollo de territorios, o a la vía más clásica de la docencia para el 1er, 2do o 3er ciclo.

Para especializarse de manera progresiva en cada una de estas profesiones, el 3er año de la licenciatura ofrece cuatro ramas. La rama GAE, "**Geografía de la Ordenación y del Medioambiente**", la rama GDT "**Geografía del Desarrollo de los Territorios**", la rama GSCP "**Geografía Social, Cultural y Política**" y por último, la rama GERE "**Geografía – Gestión Medioambiental de los Recursos**". Cada una de estas ramas permite a través de su especialidad tratar los nuevos retos de los sistemas complejos desde lo local hasta lo global.

Al finalizar su formación, el estudiante habrá adquirido las competencias siguientes: Ser capaz de problematizar y argumentar un razonamiento; dominar métodos específicos de geografía (cartografía, SIG) o métodos más generales de ciencias sociales (estadísticas, técnicas de investigación, trabajo semiológico sobre la imagen); comunicar de manera sintética un trabajo de reflexión ya sea escrito, gráfico o digital.

Al tener cursos comunes con la licenciatura de Información y Comunicación pero también con la licenciatura de Historia, esta licenciatura aplica al final de los semestres 1, 2 y 3 un conjunto de puentes de reorientación. Así, los estudiantes del 1er año (L1) de licenciatura de Geografía (tras decisión del consejo pedagógico de las formaciones en cuestión) podrán cambiarse e ingresar en esas dos licenciaturas.

Después de L2 (segundo año de la licenciatura) de Geografía, los estudiantes también pueden orientarse hacia dos especialidades más profesionales en el sector de la Ordenación, más urbana a través de la licenciatura del 3er año AUDTD "Ordenación, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenibles", o más rural, con la licenciatura profesional VAMTR "Valoración Animación Mediación de los Territorios Rurales".

Por último, esta licenciatura de Geografía disfruta de la aplicación de un acompañamiento de los estudiantes a través de una tutoría durante el primer año, y de manera más global, de un sistema de evaluación basado en una Evaluación Continua Reforzada.

In a nutshell...

Duración:
año(s)

créditos ECTS:

Nivel de estudio:

Establecimiento(s) cohabilitado(s)/asociado(s)

Contenidos de formación

Tres años de formación

Licenciatura 1er año (L1)

Se trata de un año con cursos específicos sobre fundamentos de geografía (humana, física, regional, política), pero también cursos de apertura (con elección) hacia posibles reorientaciones ya sea para cursar ciencias de la información y de la comunicación o Historia.

Licenciatura 2do año (L2)

Este año asienta la especialización en los cursos fundamentales, a la vez disciplinarios y metodológicos de geografía. Permite conservar la posibilidad de cambiar de orientación hacia la rama "Información y Comunicación" o la rama "Historia". Ofrece también complementos de formación que pueden permitir a las estudiantes cambiarse al tercer año (L3) de la licenciatura AUDTD y la licenciatura profesional VAMTR.

Licenciatura 3er año (L3)

Se trata de la culminación de la primera etapa de la formación.

Ofrece 4 ramas específicas.

- * La rama "**Geografía de la Ordenación y del Medioambiente**" (GAE) se centra en el conocimiento y el análisis de los modos de actuar sobre los territorios, en un contexto calificado de cambio global. Los cursos pretenden hacer entender las categorías en las cuales se apoya la acción, pero también las interacciones entre prácticas, desafíos, procesos y modelos normativos en los campos de la ordenación y del desarrollo condicionado por la exigencia de la sostenibilidad a distintas escalas (de lo internacional a lo local) y en distintos contextos (Norte y Sur).
- * La rama "**Geografía del Desarrollo de los Territorios**" (GDT) tiene como objetivo de profundizar el concepto de desarrollo. Se trata de explorar sus diferentes acepciones, de estudiar los modelos económicos y políticos que las inspiran, de analizar los contextos en los que se enmarcan estas estrategias y las recomposiciones territoriales que resultan de ello.
- * La rama "**Geografía Social, Cultural y Política**" (GSCP) tiene como vocación de estudiar el espacio y las espacialidades a través de grandes cuestiones sociales y culturales planteadas por las sociedades contemporáneas globalizadas: imagen, identidad, justicia, territorio, paisaje, cuerpo, encierro. En este marco, los estudiantes estudiarán distintos tipos de soportes de imagen y los medios para analizarlos. La totalidad de estas cuestiones se tratará bajo el prisma de las representaciones, de las prácticas sociales y culturales y de los retos políticos que afectan a los individuos y a los colectivos sociales.

- * La rama “**Geografía – Gestión Medioambiental de los Recursos**” (GERE) aporta las bases fundamentales para la comprensión de los fenómenos medioambientales y de la gestión de los recursos naturales. Los cursos se construyen sobre objetos comunes a la geografía y a las Ciencias de la Tierra y de la Vida y sobre los métodos para estudiar dichos objetos (cartografía geológica, SIG, teledetección, auscultación geofísica, estudios de campo...).

Admisión/Acceso

- * Estudiante extranjero sin programa
- * Programa de intercambio

Orientación laboral

Las perspectivas profesionales de la rama GAE permiten alcanzar puestos de directores de estudios o encargados de misión en colectividades territoriales y en oficinas de gestión de proyectos; y en ONG y asociaciones. La rama GDT conduce a las profesiones relacionadas con el desarrollo de territorios de lo local a lo internacional, o relacionadas con la ayuda pública y privada (organismos internacionales y ONG).

La rama GSCP permite continuar los estudios en másteres vinculados con los campos de la geografía, geopolítica, cultura, patrimonio, paisaje, turismo. La rama GERE conduce a empleos entorno a las actividades de gestión y de resolución de problemas en los ámbitos de las ciencias de la tierra y del medioambiente, o de la concepción y animación de intervenciones relacionadas con la vulgarización científica.

Sea cual sea la rama elegida, los estudiantes pueden aspirar a acceder a las:

- * Profesiones del sector de la docencia
- * Profesiones de los sectores de la ordenación del territorio, de gestión del medioambiente y del desarrollo
- * Profesiones vinculadas con la descentralización
- * Profesiones de la Geomática (DAO o CAD y SIG)

Continuidad de estudios

Esta licenciatura permite continuar según las ramas hacia un conjunto de másteres de Geografía y Ordenación y aspirar a las formaciones que preparan a varias oposiciones o concursos (enseñanza, IEP “Instituto de Estudios Políticos”, escuela de periodismo, escuela del paisaje, función territorial pública).